

Quito, 15 de octubre de 2020

Señora
VIVIANA ESTEFANÍA GUTIÉRREZ TAPIA
Ciudad

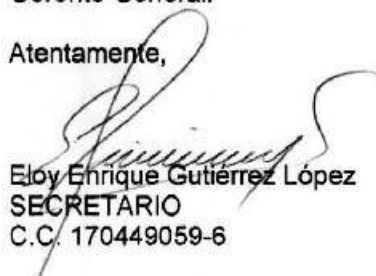
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **FARMTRADING INTERNACIONAL S.A.**, en sesión celebrada el día quince del mes de octubre del año dos mil veinte, tuvo el acierto de elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma, gestión que la desempeñará por el período de **DOS AÑOS** contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía **FARMTRADING INTERNACIONAL S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, doctor Oswaldo Mejía Espinosa, el día 31 de julio del año 2006, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 05 de septiembre del año 2006, bajo el Numero 2324, Tomo 137.

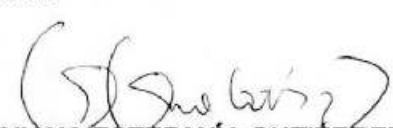
En conformidad con lo señalado en el Artículo Vigésimo del Estatuto Social, el **PRESIDENTE** ejercerá por subrogación la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

Atentamente,



Eloy Enrique Gutiérrez López
SECRETARIO
C.C. 170449059-6

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **FARMTRADING INTERNACIONAL S.A.** que antecede. Quito, quince de octubre del año dos mil veinte.



VIVIANA ESTEFANÍA GUTIÉRREZ TAPIA
PRESIDENTE
C.C. 171651777-4

TRÁMITE NÚMERO: 40918
9877403XXLMKGK

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	33771
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16240
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FARMTRADING INTERNACIONAL S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUTIERREZ TAPIA VIVIANA ESTEFANIA
IDENTIFICACIÓN	1716517774
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2324 DE 05/09/2006.- NOT, 40 DE 31/07/2006.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103